

Adjunta para la defensa de los derechos de los niños y los adolescentes

Maria Jesús Larios Paterna

Funciones: asiste al síndic y ejerce las competencias delegadas en la protección de los niños y los adolescentes en el contexto de la Convención internacional de los derechos de la infancia.

Maria Jesús Larios Paterna (Barcelona, 1970) es doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona y profesora titular de Derecho Constitucional de la misma universidad.

Se ha especializado en el derecho a la educación y la inmigración. En este campo codirigió el Anuario de la Inmigración de la Fundación Bofill y el Seminario sobre los Derechos de los Inmigrantes del Instituto de Derecho Público de la Universidad de Barcelona. También ha publicado diversos trabajos en este ámbito.

Desde octubre de 2004 ha ocupado el cargo de directora de Asuntos Sociales y de Relaciones con el Parlamento del Síndic de Greuges.

En el Síndic de Greuges sus áreas de responsabilidad han estado relacionadas con el régimen jurídico de las administraciones públicas, servicios sociales, cultura y universidades. Ha sido la persona responsable de las relaciones con el Parlamento y ha coordinado y supervisado la elaboración y la presentación al Parlamento del Informe anual del Síndic de Greuges y de los informes extraordinarios.

En el campo de la investigación, su actividad se ha centrado en el estudio de las instituciones, especialmente el Parlamento, y de los derechos fundamentales. Para la elaboración de la tesis doctoral realizó una estancia de investigación de un año en la Universidad de Heidelberg (Alemania) i en el Max Plank Institute de la misma ciudad. Es autora de publicaciones en libros y revistas especializadas en dichas materias.

Ha sido miembro de diferentes proyectos de investigación relacionados con los derechos fundamentales y con la estructura territorial del Estado.

Ha impartido docencia en diversas universidades, además de la Universidad de Barcelona, como la Universidad andina Simón Bolívar (1999), y también en diversos masters y cursos especializados como el Master en Inmigración y Educación Intercultural que organiza la Facultad de Filosofía de la UB y el Master en Derecho Público de la Escuela de Administración Pública de la Generalitat de Cataluña. Ha sido consultora de Derecho Constitucional de la Universitat Oberta de Catalunya.